



“Una manera de observar”. Aportes de los Estudios Humano-Animales para repensar los conflictos con fauna

“A way of seeing”. Contributions of Human-Animal Studies to rethink wildlife conflicts

 <https://doi.org/10.48162/rev.48.055>

María Paula D’Amico

Facultad de Ciencias Veterinarias y Ambientales, Universidad Juan A. Maza
Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo
Argentina

<https://orcid.org/0000-0001-6601-688X>
pauladamico1980@gmail.com

Resumen

El objetivo de este artículo es reflexionar sobre los conflictos con fauna silvestre desde la perspectiva de los Estudios Humano-Animales (EHA). Se trata de una propuesta de orden exclusivamente teórico, en función de lo cual la metodología comprende la lectura detallada y el análisis de distintos grupos de antecedentes bibliográficos. Los resultados indican que las relaciones entre humanos y animales silvestres no constituyen, hasta el momento, un tópico de interés destacado en los EHA. Por su parte, en el estudio de los conflictos con fauna silvestre, si bien se han ido incorporando aspectos de sus dimensiones humanas, persiste, en general, una mirada sobre el animal reducida a sus aspectos biológicos o instintivos. En este sentido, los EHA ofrecen un marco de análisis diferente que permite complejizar esa definición unívoca, en función de que, de un lado, se privilegia la indagación sobre los vínculos humano-animales, y

del otro, se concibe a los animales como seres sintientes y como una parte activa de dichos vínculos.

Palabras clave: Estudios Humano-Animales, Conflictos con fauna silvestre, Animales silvestres, Sociedad/Naturaleza.

Abstract

This article reflects on wildlife conflicts using the perspective of Human-Animal Studies (HAS). It is a theoretical proposal exclusively, based on which the methodology includes detailed reading and analysis of different groups of bibliographic background. The main results indicates that the relationships between humans and wild animals do not constitute, so far, a topic of outstanding interest in HAS. For its part, in the study of wildlife conflicts, although aspects of its human dimensions have gradually been incorporated, in general, persists a definition of the animal reduced to its biological or instinctive aspects. In this sense, the HAS offer a different framework, which can make this univocal definition more complex, due to, on the one hand, inquiry into human-animal bonds is privileged, and on the other, animals are conceived as sentient beings and as an active part of those relationships.

Keywords: Human-Animal Studies, Conflict with wildlife, Wildlife, Society/Nature.

Contextualización del trabajo y aspectos metodológicos

En el presente artículo me propongo realizar una lectura reflexiva y plantear algunos interrogantes sobre los conflictos con fauna silvestre, utilizando el enfoque de los Estudios Humano-Animales. A partir de ello, entiendo que sería posible repensar una concepción de animalidad silvestre que se sobreponga a aquella que la define sólo como objeto de conservación, a la vez que como amenaza para los seres humanos. Los contenidos aquí presentados son el resultado de dos experiencias académicas distintas que intento poner en diálogo. En primer lugar, parte de dichos contenidos se desprenden de dos proyectos de investigación¹, cuyo objeto de

¹ PICT-O (2019-00035) "Estudio socio-ecológico y sanitario de las interacciones seres humanos-ganado-carnívoros en Valle de Uco, Mendoza. Aportes a la sostenibilidad de actividades productivas en conflicto con la conservación de la naturaleza en el centro-oeste argentino". Financiado conjuntamente por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación) y la Universidad Juan A. Maza. Investigadora Responsable: M. Paula D'Amico.

"Aspectos socio-sanitarios del conflicto ganado-carnívoros nativos en el Valle de Uco, Mendoza. Aportes a la sostenibilidad de actividades productivas en conflicto con la conservación de la naturaleza en el centro-oeste argentino". Financiado por la Universidad Juan A. Maza. Directora: M. Paula D'Amico.

indagación es el conflicto ganado-carnívoros en Valle de Uco, Mendoza. El propósito central de estas investigaciones es arribar a un diagnóstico científico de esta problemática, mediante la integración de conocimientos de las ciencias sociales y las ciencias naturales. En este sentido, el trabajo compartido y los intercambios con colegas de las ciencias biológicas y veterinarias, investigadores y docentes de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Ambientales, de la Universidad Juan A. Maza, y del Instituto de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA), fueron insumos centrales. En segundo lugar, el Human-Animal Studies Summer Program (Animal and Society Institute, University of Illinois), curso que tomé en el mes de julio del año 2019, en el cual adquirí conocimientos y experiencias de otras zonas del mundo sobre los vínculos que establecemos entre seres humanos y animales no humanos desde puntos de vista filosóficos, antropológicos, históricos, artísticos, entre otros.

En relación con los aspectos metodológicos, el artículo es de orden exclusivamente teórico, con lo cual me dediqué a la lectura y el análisis de distintos grupos de antecedentes bibliográficos. De un lado, algunos textos clásicos de los Estudios Humano-Animales (*Human Animal Studies -HAS-*), que permitieron establecer desde un punto de vista cronológico la incorporación de los animales como objetos/sujetos de estudio en las ciencias sociales y las humanidades, a la vez que parte de las premisas centrales de este campo de estudios. Es importante mencionar, lo que de alguna manera anticipa parte de las reflexiones que abordaré más adelante, que los Estudios Humano-Animales se originaron en algunos países de Europa y en Estados Unidos, en función de lo cual prácticamente casi todos los antecedentes se encuentran disponibles sólo en idioma inglés. Y claro, dan cuenta de las realidades humano-animales de esas zonas del mundo. Del otro, se consultaron un conjunto importante de antecedentes sobre conflictos con fauna silvestre a nivel mundial, aunque con especial énfasis en aquellos que involucran a carnívoros, que suelen estar asociados al ataque de ganado. Esta problemática, dado que involucra a animales silvestres, resulta de especial consideración e interés para la biología de la conservación, en función de lo cual ha prevalecido un enfoque biológico/ecológico de los animales, lo que suele, incluso, extenderse a la comprensión del conflicto en general. Este sesgo fue severamente criticado y, actualmente, el estudio de los conflictos con fauna incorpora aspectos sociales,

culturales e incluso históricos y políticos, lo que ha tomado forma en lo que se denomina *Human Dimension of Wildlife* (HDW).

A continuación de este breve acápite, el escrito se organiza de la siguiente manera. El segundo apartado, más breve y general que los sucesivos, aborda el involucramiento de las ciencias sociales en las problemáticas ambientales, concebido como un encuadre amplio, que acoge los conflictos con fauna silvestre. De hecho, esta particular conflictividad está comenzando a formar parte de las agendas ambientales de muchos países y regiones, tanto que la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) dispone de un grupo de especialistas sobre el tema². Luego, en el tercer apartado, se traza, a grandes rasgos, el proceso de incorporación de la cuestión animal en las ciencias sociales y las humanidades, a la vez que se plantean algunas premisas básicas de los Estudios Humano-Animales. En el cuarto apartado, en primer término, se exponen los lineamientos que frecuentemente se encuentran en los trabajos abocados a los conflictos con fauna silvestre; y, en segundo término, se realiza una lectura reflexiva de este enfoque “convencional” reconociendo algunas contribuciones de los EHA para repensar la animalidad silvestre y los conflictos que protagonizan.

Ciencias sociales y ambiente

El proyecto civilizatorio moderno se organiza en múltiples dicotomías y binarismos: alma/cuerpo; mujeres/hombres; cultura/naturaleza; humano/animal, ciencia/religión, urbano/rural, entre otras. La explicación y el conocimiento científico del mundo trasluce esta división estanca, representada en dos grandes continentes de conocimientos, cuyos objetos, epistemologías, metodologías y técnicas han delimitado las ciencias físico naturales, de un lado; y las ciencias sociales y humanidades, del otro (Birke and Hockenhull, 2012; Buller, 2004). De allí que durante largo tiempo los interrogantes en relación al estudio de la naturaleza quedaran reservados de manera exclusiva a las ciencias naturales. Sin embargo, alrededor de las décadas de 1960-1970, ante el surgimiento de evidencias del deterioro que las actividades humanas generaban en el ambiente, pareció necesario

² Human-Wildlife Conflict and Coexistence Specialist Group: <https://www.hwctf.org/>

involucrar otras miradas, perspectivas y aproximaciones. Rápidamente se impuso la idea del comienzo de una crisis ambiental, o ecológica, cuyas causas eran antropogénicas. Entre la diversidad de tópicos que fueron debatidos, se destacaron las críticas hacia los efectos ambientales del desarrollo económico. Dichos debates, por su parte, se canalizaron en las voces de distintos actores sociales (comunidad científica, organismos internacionales, gobiernos nacionales, movimientos sociales), consiguiendo con ello que las problemáticas asociadas al mundo natural se tornaran una cuestión socialmente significativa y disputada. Se plantearon nuevas preguntas e interrogantes que sólo podían responder las ciencias sociales: ¿cómo evitar repensar o reflexionar sobre los vínculos con la naturaleza frente a ese deterioro que las actividades humanas estaban generando? Y, además, ¿cómo pensar y entender dicha relación por fuera del signo de las relaciones sociales que conforman nuestras sociedades humanas?

Desde aquellos años, las ciencias sociales y las humanidades se han involucrado con creciente interés en el estudio de problemáticas ambientales, y/o asociadas a la naturaleza, lo que les ha permitido alcanzar una posición legítima al interior de las comunidades científicas, pero también en la sociedad en general. Actualmente, parece difícil admitir que la vida social poco o nada tiene que ver con lo que le ocurre a la naturaleza. En este sentido, es cada vez más frecuente encontrar a sociólogos, antropólogos, geógrafos, politólogos, hablando sobre las desigualdades en el acceso al agua, los alcances sociales y culturales de la pérdida y conservación de la biodiversidad, los efectos desiguales de los diversos tipos de contaminación y del cambio climático, entre otras tantas problemáticas. Cuando los científicos sociales analizamos e intentamos comprender estos temas ponemos especial atención al campo de las ideas y las prácticas (a la vez que sus correspondencias y contradicciones), es decir, a las representaciones y los significados sociales que acompañan cada una de las acciones y actividades humanas sobre la naturaleza. Esto implica, necesariamente, observar el ejercicio de poder que da forma a las relaciones naturaleza-sociedad, con el propósito de dilucidar cómo y por qué unas prácticas e ideas sobre el mundo natural se imponen sobre otras. Se trata, en definitiva, de engranajes socialmente construidos (y reelaborados incesantemente) con las múltiples formas de vida con las que cohabitamos esta tierra. En otros términos, que las relaciones sociales que los humanos nos hemos dado a lo largo

de la historia se imprimen también en la naturaleza, o más bien traslucen las formas en que nos apropiamos de ella. Pero esto es sólo es una parte del planteo. Lo cierto es que, bajo la preponderancia de relaciones sociales estructuradas en el dominio del capital, la explotación no está circunscripta a las relaciones entre seres humanos, sino que también alcanza a la naturaleza (O'Connor, 2001). De allí que el asunto, al menos para las perspectivas críticas de la sociedad capitalista, conlleve un propósito de transformación en un sentido contrario, esto es, eliminar la dominación y explotación del otro bajo la forma vital que sea, humana y no humana.

Los animales como objetos -y sujetos- de estudio de las ciencias sociales y las humanidades

Ahora bien, ya establecidas las razones por las cuales las ciencias sociales proporcionan un enfoque que permite comprender más acabadamente la interfaz sociedad/naturaleza, es preciso detenerse en cómo la cuestión de los animales no humanos³ se fue incorporando a sus indagaciones. Tal como ocurrió con los temas ambientales en general, la vida de los animales se constituyó en un interés para las ciencias sociales y las humanidades desde no hace mucho tiempo. Algunas obras que trazan la genealogía de los Estudios Humano-Animales (EHA)⁴ establecen su surgimiento como campo de estudios durante los años setenta y ochenta, en algunos países de Europa y en Estados Unidos (Michalon, 2020; Shapiro, 2020; DeMello 2012; Birke and Hockenhull, 2012a). Una de las premisas de partida señala que los animales forman parte de nuestra cotidianeidad. Nos alimentamos y vestimos con algunos de ellos, o sus partes; otros son considerados como mínimo de compañía, y de máxima como miembros de nuestras familias (perros y gatos principalmente); los utilizamos para la realización de experimentos científicos;

³ En este trabajo se retoma la distinción "humanos-animales no humanos" utilizada frecuentemente en la literatura especializada. De aquí en más, sin embargo, se utilizará sólo la palabra animal/animales a los fines de agilizar la lectura.

⁴ Es importante mencionar que el estudio de los vínculos humanos-animales ha dado lugar a distintas "tradiciones", o más bien, líneas de indagación, las cuales presentan algunas distinciones o matices: Estudios Críticos Animales (*Critical Animal Studies*), Interacciones Humano-Animal (*Human-Animal Interactions*), Estudios Animales (*Animal Studies*) y Antrozooloología (*Anthrozoology*). Cabe mencionar, también, que en la etnozooloología y la etnobiología, entendidas como campos de estudios distintos a los mencionados, también se pueden encontrar trabajos que abordan las relaciones humanos-animales.

replicamos sus fisonomías en una gran cantidad de objetos; los admiramos y contemplamos en zoológicos, acuarios y museos; incluso son protagonistas de diversas producciones artísticas: literatura, música, artes plásticas, cinematografía. Están allí de manera omnipresente; cohabitamos, coexistimos, y compartimos nuestras vidas humanas con animales muy diversos, sobre lo que se impone la pregunta acerca de los vínculos que establecemos con ellos, las valoraciones y significados que les otorgamos (DeMello, 2012). Interesa no tanto comprender el comportamiento de los animales (para ello está la etología como disciplina específica, y de la cual los EHA se informan), sino más bien el lugar que ocupan en el contexto de las sociedades y culturas humanas; en otras palabras, la construcción social de los animales, lo que por supuesto no descarta su existencia en sí misma. Sin embargo, una vez que forman parte de nuestro mundo humano, somos nosotros quienes los categorizamos a partir de las concepciones, los usos y tratos que les dispensamos. El vínculo, esa entidad diferente que se forma por la conjunción de dos entidades distintas (humanos y animales), es lo que interesa desentrañar (Shapiro, 2020), considerando que con algunas especies cohabitamos casi sin desencuentros, y que con otras coexistimos en formas más conflictivas. Las relaciones se despliegan, con gradientes, de la cooperación⁵ a la matanza⁶ (Knight, 2009).

De esta manera, si de lo que se trata es de dilucidar una relación socialmente construida con un animal, las diversas definiciones disponibles del campo de estudios como tal, parecen sintonizar. Según Shapiro (2020), el ámbito de incumbencia de los Human-Animal Studies (HAS) es la elaboración de un análisis interdisciplinario de las relaciones humanos-animales no humanos. Por su parte, Michalon, sostiene que los “*Animal Studies* reúnen a académicos provenientes de las ciencias naturales y las ciencias humanas y sociales interesados en las

⁵ Por ejemplo, la relación mutualista que se produce entre ciertas especies de aves silvestres que los seres humanos siguen en la búsqueda de panales de miel, en algunas zonas de África. Los humanos se benefician de encontrar más fácilmente los panales, y las aves de las sobras que quedan al extraerlos. Para más detalle consultar: <https://www.science.org/doi/10.1126/science.aaf4885>

⁶ Por ejemplo, en el año 2020, en plena pandemia de Covid-19, en Dinamarca se sacrificaron millones de visones por ser portadores de mutaciones del virus. Se puede encontrar más información aquí: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-54824991> <https://news.un.org/es/story/2020/11/1483722> https://www.eldiario.es/caballodenietzsche/visones-dinamarca-coronavirus-matanza-explotacion-animal_132_6489974.html

relaciones entre humanos y animales” (2020: 118). Otra definición advierte que es un campo interdisciplinar que explora los espacios que ocupan los animales en el mundo social y cultural humano, y las interacciones que los humanos mantienen con ellos (DeMello, 2012). Una mención aparte merece los denominados Estudios Críticos Animales (*Critical Animal Studies*), en cuanto buscan diferenciarse de los HAS y de los Estudios Animales por sus omisiones en relación a las formas de explotación y opresión de los animales en el sistema capitalista, patriarcal y especista. Desde una perspectiva interseccional, se advierte que la liberación de los animales forma parte del repertorio de la liberación de otras opresiones: la heteronormatividad, el racismo, el sexismo, el clasismo. Su ligazón con organizaciones animalistas resulta un aspecto primordial e insoslayable; tal es así, que también cuestionan a esas otras tradiciones por reducir sus intereses y acciones al ámbito académico. Los Estudios Críticos Animales se definen como un campo radical e interdisciplinario dedicado a establecer un movimiento holístico de liberación total para los seres humanos, los animales no humanos y la Tierra (Nocella II, et al, 2014)⁷.

En este punto resulta pertinente traer a colación la controversia que suscitan los vínculos entre ciencia y militancia política en el marco de los Estudios Humano-Animales. El paroxismo de un vínculo estrecho entre ambos se encuentra, efectivamente, en los Estudios Críticos Animales, debido a que el compromiso político, o una militancia activa, por el bienestar y los derechos de los animales es su motivación principal. Sin embargo, en otras propuestas, la conexión entre la labor académica y el activismo no es primordial, e incluso ha provocado importantes discusiones. Por ejemplo, para el caso de Francia, Michalon (2020) sostiene que la expansión de las teorías filosóficas de la liberación animal, en especial en su vertiente anglosajona, generó severas críticas. En la medida en que dichas teorías se enfocan centralmente en la explotación de los animales, los seres humanos, aún más los que se dedican a estudiarlos, tienen el deber moral de actuar para impedir ese maltrato. Esta idea, señala el autor, se volverá un imperativo cada vez más

⁷ *The Institute for Critical Animal Studies* y su publicación *Journal for Critical Animal Studies* reúnen gran parte de los trabajos que adscriben a este enfoque. Para más detalle se puede consultar: <http://www.criticalanimalstudies.org/> En América Latina, se cuenta con la versión en español de la revista, denominada *Revista de Estudios Críticos Animales* (<https://www.institutoleca.org/revista-2/>), que depende del Instituto Latinoamericano de Estudios Críticos Animales (ILECA).

estructurante de los Estudios Animales en general, al punto de ser teorizado mediante la categoría de activista académico (*scholar-activist*). Las críticas, por su parte, cuestionan la imposición de una mirada antiespecista sobre la cuestión animal como la única posible (asociadas a un ecologismo profundo), la endeble base empírica de esas propuestas, falta de trabajo de campo y de conocimiento biológico/ecológico/etológico de las especies animales. Estos cuestionamientos, provienen, como puede advertirse, del ámbito académico, y se dirigen a los planteos filosóficos animalistas, que “sólo tendrían un conocimiento abstracto, fragmentario e incluso nulo” (Michalon, 2020: 121) de los vínculos entre humanos y animales.

Más allá de las críticas que estas perspectivas puedan recibir, los primeros antecedentes de los Estudios Humano-Animales (EHA) provienen de la filosofía. Es muy frecuente la mención a las obras *Liberación animal* (1973), de Peter Singer, y, *En defensa de los derechos de los animales* (1983), de Tom Reagan, como punto de partida de este campo de estudios. A partir de ellas, los derechos y el estatus moral de los animales se establecieron como tópicos relevantes, cuyo estudio persiste incluso hasta la actualidad. Aun con matices y diferencias, ambos autores, desde una perspectiva ética utilitarista, afirman que los animales no humanos tienen un valor intrínseco debido a su capacidad de experimentar alegría, sufrimiento, placer, miedo, entre otras sensaciones, es decir, son seres sintientes. Allí radica la razón por la cual merecen consideraciones éticas y son considerados sujetos de derechos, los cuales debemos garantizar para asegurarles una vida sin padecimientos. En consecuencia, en la medida en que poseen el mismo estatus que los seres humanos forman parte de nuestra comunidad moral, con lo cual se abre la posibilidad de un ejercicio ético anti especista, o al menos de una ética no tradicional⁸. Cabe mencionar que estos intereses académicos surgen en paralelo, y en cierta medida son tributarios, del movimiento por la defensa de los animales, en especial en Estados Unidos y en Europa (DeMello, 2012).

Las implicancias éticas en torno a los animales suelen estar presentes, en mayor o menor medida, en los EHA, sin embargo, las relaciones que establecemos con ellos también pueden concebirse desde un punto de vista eminentemente político. En tal

⁸ La ética tradicional sostiene que las consideraciones morales devienen únicamente de la capacidad de raciocinio, por tanto, serían exclusivas de los seres humanos.

sentido, Martha Nussbaum (2007) propone una mirada crítica a las teorías contractualistas y utilitaristas para abordar tres problemas no resueltos por estas tradiciones, entre ellos, el trato que dispensamos a los animales no humanos⁹. Si bien no descarta los aportes de dichas teorías, afirma que desde el enfoque de las capacidades¹⁰ se concibe el sufrimiento y el trato indigno que experimentan algunos animales no sólo como una cuestión ética, sino principalmente de justicia social. En consecuencia, las ideas de “cooperación y reciprocidad social que requieren que todas las partes implicadas sean racionales” deberían reelaborarse para “construir imágenes nuevas que propusieran una forma diferente de cooperación¹¹” (Nussbaum, 2007: 22). El enfoque de las capacidades establece como principio político básico que todo animal sensible, concebido como sujeto y agente, y no como objeto de compasión, pueda llevar adelante una vida floreciente, lo que conlleva una dignidad relevante para su especie. A partir del respeto a la multiplicidad de formas de vida que alberga nuestro mundo, “atendemos con un interés ético a cada tipo característico de florecimiento y tratamos de que no sea interrumpido ni resulte infructuoso” (Nussbaum, 2007: 346). En esta misma dirección, Shapiro (2020) advierte que, en los últimos años, opera un cambio sobre la consideración moral desde una perspectiva filosófica utilitarista, a una que pone en primer plano el carácter político de los animales.

Durante la década de los ochenta¹², a los desarrollos ético-filosóficos de los años anteriores, se sumaron estudios de corte sociológico y psicológico, que, desde un enfoque cuantitativo, se propusieron dar cuenta de la importancia del vínculo con

⁹ Los otros dos temas que no abordan las teorías clásicas de la justicia social, señalados por la autora, son el problema de la justicia hacia las personas con discapacidades físicas y mentales; y la extensión de la justicia a todos los ciudadanos del mundo (Nussbaum, 2007).

¹⁰ Sucintamente, el enfoque de las capacidades pone de relieve lo que las personas efectivamente son capaces de hacer y ser, con el propósito de asegurar una base mínima de dignidad humana. Nussbaum aborda la cuestión de las capacidades desde la filosofía, mientras que Amartya Sen lo hace desde un punto de vista económico.

¹¹ La cooperación, en consecuencia, debería incluir diferentes formas de dependencia e interdependencia, en contraposición a su formulación tradicional, que la define como un acuerdo entre personas similares que se reúnen para celebrar un contrato (Nussbaum, 2007).

¹² El recorrido que comienza con este párrafo toma en consideración especialmente lo realizado por Shapiro (2020), dado que es de los pocos textos disponibles que ofrece esta perspectiva histórica. DeMello (2012) expone un recorrido histórico similar, pero sobre todo haciendo foco en las disciplinas científicas que se van incorporando sucesivamente a los EHA y en las obras de referencia.

animales para el bienestar humano. Esta mirada unidireccional dejó traslucir, todavía, una concepción más bien antropocéntrica, minimizando el rol de los animales como partes igualmente fundantes del vínculo; lo que cambió recién hacia fines del período, mediante la incorporación más decidida de las problemáticas sobre el bienestar animal¹³ (Shapiro, 2020). La década posterior se caracterizó por la emergencia de estudios cualitativos y la aplicación de métodos interpretativos (teoría fundamentada, observación participante, análisis del discurso) con el fin de dilucidar cómo los vínculos con los animales permitían interrogar la conformación de lo social¹⁴. Así, lo vincular asumió la preeminencia que no había registrado en los años anteriores, y de su mano, se impuso la idea de entramados de sociabilidad, o de sociedades interespecies, en las cuales nos conformamos mutuamente. En efecto, Michalon (2020) afirma que en este período se despliega una voluntad expresa de presentar y construir la cuestión animal como una problemática social y política.

El inicio del siglo XXI fue un momento de amplia difusión y crecimiento de los Estudios Humano-Animales, se involucraron cada vez a más disciplinas, por ejemplo, la geografía, y más decididamente los estudios feministas (DeMello, 2012). Asimismo, se renovaron y reactualizaron los contenidos filosóficos mediante la rúbrica de lo “post” (estructuralismo, modernidad, humanismo), lo que significó la entrada de los corpus teóricos de Foucault y Derrida, entre otros filósofos, para abordar la cuestión animal. Estas nuevas lecturas realizaron cuestionamientos severos a la distinción categórica entre ser humano y ser animal, pero siempre en el plano teórico. Al entender de Shapiro (2020), la radicalidad de estas críticas demanda transformaciones igualmente radicales de las formas de organización social, cultural, política y económica, por lo que, por el momento, no son aplicables. Por tanto, si no hay posibilidad de transformación concreta presentan serias limitaciones. Por el contrario, el autor afirma que el desafío del EHA es encontrar los métodos que permitan lidiar con los resultados complejos de nuestra construcción animal, y esas miradas filosóficas, densas en sus

¹³ *Anthrozoös*, *Animal Welfare*, *Journal of Applied Animal Welfare Science* son algunas de las revistas científicas surgidas durante esos años, y aun actualmente son de referencia obligada sobre estos temas.

¹⁴ Igual que lo planteado en la cita previa, *Animal and Society* se publicó por primera vez en el año 1993.

explicaciones y argumentaciones, no lo permitirían. “Incluso cuando incluimos al animal como parte significativa de una relación humano-animal puede que estemos describiendo nuestra construcción del animal y no tengamos en cuenta su experiencia real del mundo y su papel en la co-constitución de la relación” (Shapiro 2020: 809). Estos cuestionamientos sintonizan, como se advierte, con las críticas que previamente se describieron para el caso francés.

La segunda década de los años dos mil atestiguó diversos “giros”: político, afectivo y materialista. En relación al giro político, se introdujeron y adaptaron la perspectiva biopolítica y el concepto de biopoder para examinar las formas de control, gobierno y disciplina aplicadas a los animales y a las instituciones que se ocupan de ellos. En esta dirección, también surgió un interés por comprender a las comunidades o grupos animales, y no tanto a los individuos (estrictamente a las capacidades individuales de los animales). El giro materialista, por su parte, puso atención a la subjetividad y la consciencia de los animales, con el fin de describir su performatividad física, otorgando a lo corpóreo un lugar central. Por último, de manera superpuesta y reforzando las posiciones materialistas, el giro afectivo, se enfocó en la naturaleza inter-corporal de las de las relaciones humanos-animales, instándonos a atender y empatizar con las experiencias corporales y sensoriales del otro. Según Shapiro (2020), en conjunto, estos giros, han conseguido más exitosamente colocar el animal en primer plano, deshaciendo al menos en parte el excepcionalismo humano, en la medida en que otorgan mayor centralidad a los animales como tales, y equilibran en mayor medida el énfasis entre los beneficios humanos de las relaciones humano-animales, tanto como los costos y beneficios para los animales.

El recorrido trazado hasta aquí permite advertir la legitimidad por la(s) pregunta(s) animal(es) desde las ciencias sociales y las humanidades, y el interés por abrir el ámbito de indagaciones y considerar ese otro mundo más que humano (*more than human world*). Preguntas que encuentran respuestas en este consolidado y simultáneamente marginal campo de estudios, que en esta ocasión se optó por denominar Estudios Humano-Animal, pero que puede asumir otros nombres. Aun por sobre las múltiples denominaciones, el estudio de las relaciones entre humanos y animales, ciertamente, se despliega en una amplia diversidad de perspectivas y

enfoques disciplinares, con mayores y menores niveles de crítica respecto de la situación de dominación y maltrato que los humanos les dispensamos.

Al ritmo del dinamismo que registren las relaciones que vayamos co-construyendo con los animales surgirán temáticas y aspectos novedosos que engrosarán los EHA, sin embargo, ya se dispone de conjunto de preceptos ampliamente compartidos. En primer lugar, las discusiones en torno a la ética han estado presentes desde los inicios de este campo de estudios, y en la actualidad continúan siendo relevantes, aunque pueden verse complejizadas y/o complementadas si se considera que los vínculos con los animales son también de justicia social y de carácter político. En segundo lugar, se asume que las distintas valoraciones que tenemos sobre los animales (sean estos domésticos, silvestres, u otras clasificaciones que les demos) responden a construcciones sociales y culturales determinadas, lo cual no minimiza ni desconsidera la existencia material de sus vidas. En tercer lugar, es importante resaltar el carácter multidisciplinar de los EHA. Claramente es posible realizar investigaciones codo a codo con colegas de las ciencias naturales, de hecho, así se trabaja la mayoría de las veces. De todas maneras, esa posibilidad de colaboración puede no ser posible, y por ello es indispensable que las ciencias sociales y las humanidades contemplemos en nuestros trabajos al menos ciertos aspectos básicos en relación a la biología y la etología del animal en cuestión. Ejercitar una mirada holista resulta ser uno de los mejores atributos de cualquier trabajo que se proponga dar cuenta de los vínculos entre humanos y animales. Un ejemplo cabal de cómo una tarea de estas características puede llevarse a cabo se encuentra en la obra *Stories Rabbits Tell: A Natural and Cultural History of a Misunderstood Creature* (2003), de Margo DeMello y Susan Davis, donde se aborda la evolución del conejo como especie biológica, el proceso de su domesticación, su rol en los mitos y en el folclore, su uso en la industria de la carne, su inclusión en la literatura y en las artes, y su rol como animal de compañía. Otro ejemplo, de reciente aparición, es la obra de Vinciane Despret, “Habitar como un pájaro. Modos de hacer y de pensar los territorios” (2022), en la cual se conjuga un enfoque filosófico con un conocimiento detallado y preciso de la etología de algunas especies de aves. Referirnos a los animales en términos muy generales y abstractos puede llevar a equívocos, y a asumir que lo que ocurre para una especie ocurre de igual manera para otras. Esto representa una forma de

antropocentrismo y una simplificación de la vida y de las capacidades de los animales, lo cual va en contramano de la mirada que proponen los Estudios Humano-Animales.

Los conflictos con fauna a la luz de los Estudios Humano-Animales

Los conflictos entre seres humanos y fauna silvestre forman parte de las problemáticas socioambientales de las sociedades contemporáneas, aunque no reciban la misma atención que otros conflictos (por ejemplo, los que surgen por el avance de industrias extractivas) y, sin embargo, también informan acerca de la relación sociedad-naturaleza en la actualidad. Usualmente, se definen cuando se registran impactos negativos por parte de seres humanos en la vida de la fauna silvestre y, viceversa, cuando la fauna silvestre produce efectos negativos sobre las necesidades de los humanos. Es decir, se habla de conflictos cuando se producen interacciones negativas entre la fauna silvestre y los seres humanos (Mekonen, 2020; Hill, 2017). La UICN, por su parte, los define como:

“Las luchas que surgen cuando la presencia o el comportamiento de la vida silvestre representa una amenaza real o percibida, directa y recurrente a los intereses o necesidades humanos, lo que lleva a desacuerdos entre grupos de personas e impactos negativos en las personas y/o la vida silvestre”¹⁵.

El ataque a la producción ganadera y agrícola, al igual que a seres humanos; la transmisión de enfermedades (zoonosis); e incluso el atropellamiento de fauna silvestre en autopistas y carreteras son ejemplos de los variados tipos de conflictos con fauna (Knight, 2009; Manfredo, 2008). Su ocurrencia se verifica en casi todos los continentes, tanto en áreas urbanas como rurales, y una de las principales causas de su crecimiento se encuentra en la expansión de las fronteras productivas y urbanas (Manfredo, 2008); las cuales, de un lado, reducen el hábitat natural de los animales silvestre, y, del otro, provocan un aumento de los encuentros con esa fauna. Se producen, entonces, superposiciones entre el territorio y los recursos que utilizan estos animales y aquellos otros apropiados y destinados a usos humanos.

¹⁵ <https://www.iucn.org/es/resources/resumen-informativo/conflictos-humano-vida-silvestre>

La biología de la conservación se ha ocupado, más que cualquier otra disciplina, de indagar acerca de estos conflictos (Gáspero, et.al. 2018; Dickman, 2010; Treves et. al. 2006). En consecuencia, se privilegian los aspectos biológicos y ecológicos del animal en cuestión (dieta, hábitat, comportamiento, posición en la cadena trófica, reproducción, dinámicas poblacionales) porque el objetivo primordial es la conservación de las especies silvestres. De manera complementaria, también se destaca una impronta y un abordaje técnico al conflicto, es decir, la planificación y puesta en marcha de estrategias de manejo de la fauna silvestre, las cuales, sin dudas, se asocian a él, pero definitivamente son de distinto orden. Se podría concebir al manejo como parte de las formas de resolución/mitigación de los conflictos¹⁶, pero éstos no se agotan ni se definen sólo por el manejo. Este abordaje unilateral y tecnicista viene siendo cuestionado mediante una demanda por la incorporación de dimensiones socioculturales y políticas que, aunque no se aprecien de manera directa, están presentes en los conflictos con fauna (Manfredo, 2008). En efecto, ello ha dado lugar al surgimiento de una rama estudios específica que se denomina Dimensiones Humanas de la Vida Silvestre (*Human Dimensions of Wildlife*), de gran proliferación en las últimas décadas (Decker and Chase, 1997)¹⁷. Su principal propósito se dirige a evidenciar las actitudes y percepciones, así como los comportamientos y valores que las personas tenemos sobre los animales silvestres, y cómo estos aspectos influyen en la construcción del conflicto y en las formas de desandararlo. Aunque parece persistir cierta centralidad de las especies animales y su conservación como puerta de entrada al análisis de estos conflictos, la experiencia concreta parece indicar que se desatan debido a disputas o tensiones entre grupos sociales, aun cuando giren alrededor de especies animales que interfieren o afectan actividades y necesidades humanas (Hill, 2017; Dickman, 2010; Treves, et al. 2006). La incorporación de las dimensiones humanas ha significado un cambio cualitativo para el estudio de los conflictos con fauna, y

¹⁶ Cabe señalar que, si bien pueden estar relacionados, no representan estrictamente lo mismo. El manejo de fauna implica dos grandes objetivos. Por un lado, puede realizarse con fines productivos, y por el otro, con fines de conservación. En el caso específico de conflictos con fauna se trataría de planes de manejo con objetivos conservacionistas. Asimismo, la literatura sobre conflictos difiere de la dedicada exclusivamente a manejo.

¹⁷ Una de las publicaciones científicas de referencia sobre este tema se denomina explícitamente *Human Dimension of Wildlife*: <https://www.tandfonline.com/journals/uhdw20>

ciertamente puede nutrirse y establecer diálogos y alianzas fructíferas con los Estudios Humano-Animales.

Ahora bien, los conflictos con fauna que afectan producciones agropecuarias constituyen un objeto de indagación destacado, en especial aquellos entre ganado-carnívoros. En múltiples sitios del mundo se registran ataques de distintas especies de carnívoros, siendo casos paradigmáticos los lobos (*Canis lupus*) y osos (*Ursus spp.*) en el norte de Estados Unidos y Europa; pumas (*Puma concolor*) y yagaretés (*Panthera Onca*) en América Latina; tigres (*P. tigris*) y leopardos (*P. pardus*) en Asia (Treves and Karanth, 2003). La especial atención puesta sobre el ataque de carnívoros se debe, en parte, a que cuando los afectados son pequeños productores, el ataque de la fauna se traduce en una merma importante de sus ingresos económicos; lo que demanda, en general, acciones por parte de los Estados, como compensaciones económicas por las pérdidas de los animales de producción, así como también, aunque menos frecuente, la autorización para la caza de individuos de las especies silvestres¹⁸. Si bien las pérdidas económicas son una cuestión en sí misma relevante, el carácter conflictivo proviene, además, como ya se advirtió, de las implicancias para la conservación de la biodiversidad, lo que incluso puede agravarse cuando se trata de especies que están en peligro de extinción y/o son nativas, como ocurre actualmente con el yagareté, considerado en peligro crítico en Argentina¹⁹.

Gran parte de los trabajos que se abocan al análisis de conflictos con carnívoros evidencian que los productores tienden a resolverlos mediante la utilización de métodos letales. Es usual la persecución y matanza del o de los individuos que producen el ataque (*retaliatory killing*), también la colocación de cebos con venenos, y trampas que dejan inmovilizado o mal herido al animal. Frente a esta respuesta por parte de los productores, otros actores sociales, como científicos -de las ciencias naturales-, ONGs conservacionistas y organismos públicos, fomentan la implementación de métodos no letales para mitigar los efectos y la frecuencia de

¹⁸ Por ejemplo, en la provincia de Santa Cruz (Argentina), se permite la caza de guanacos con fines comerciales. Estos animales son percibidos por los productores como competidores del ganado por el forraje. Para más detalle consultar: <http://www.aicacyp.ar/blog/temporada-de-caza-guanacos-santa-cruz/>

¹⁹ Para más información consultar: <https://cma.sarem.org.ar/es/especie-nativa/panthera-onca>

los ataques. En este caso en particular, por ejemplo, la colocación de dispositivos lumínicos y sonoros en corrales o bebederos que utilizan los animales de producción, que eventualmente sirven para ahuyentar a los predadores; también la utilización de perros protectores de ganado, entre otros (Gáspero, et al., 2018; Novaro, et al., 2017; Caruso, et al., 2017). La implementación de disuasivos no letales arroja buenos resultados, pero a pequeña escala y en algunos casos, sin embargo, se apuesta decididamente a este tipo de abordaje del conflicto, con el propósito de compatibilizar la preservación de la fauna silvestre y las economías locales²⁰ (Mekonen, 2020).

Lo expuesto previamente bosqueja parte del panorama general y el encuadre que suele hallarse en la literatura especializada sobre conflictos con fauna, y en particular entre ganado-carnívoros. Ahora bien, ¿qué aportes y contribuciones pueden ofrecer los Estudios Humano-Animales para el análisis de estos conflictos y de la animalidad silvestre?

En principio, como señalé previamente, ya se cuenta con las contribuciones de las Dimensiones Humanas, enfoque que permite analizar estos conflictos de maneras más complejas e integrales. Resulta difícil, en la actualidad, considerar que tienen una resolución definitiva, y aún en el caso de arribar a pequeños arreglos, temporales y a escala, es aún más improbable que se desconozcan los procesos sociales, culturales y políticos que los constituyen (Hill, 2017; Dickman, 2010). Sin embargo, cabe resaltar que, sin desconsiderar estos relevantes aportes, en las Dimensiones Humanas persiste cierto enfoque biologicista, y en cierto punto reduccionista, sobre los animales silvestres. Pero, a su vez, también es importante mencionar que los Estudios Humano-Animales se han concentrado en comprender los vínculos con animales que forman parte de nuestras vidas cotidianas (de compañía, los que utilizamos con fines de experimentación científica, los que forman parte de nuestra alimentación), y en bastante menor medida en el estudio de las relaciones con la fauna silvestre, al menos cuando ésta habita en sus ecosistemas naturales, aunque sí pueden encontrarse algunos trabajos sobre animales silvestres en cautiverio (Sherwen and Hemsforth, 2019; Davey, 2007).

²⁰ La posibilidad de alcanzar objetivos de conservación de especies animales, a la vez que asegurar el sustento de las actividades productivas, suele denominarse como “coexistencia”.

Para diagramar las contribuciones de los EHA a los conflictos con fauna silvestre me interesa recuperar, de partida, lo que plantea DeMello (2012) cuando afirma que este campo de estudios propone una “manera de observar” (*way of seeing*). Con ello, la autora se refiere a volver conscientes y explicitar las variadas formas en que entendemos a los animales, los significados sociales y culturales que les otorgamos según los usos diversos que les damos; lo que supone, simultáneamente, ordenarlos y clasificarlos de determinadas maneras (DeMello, 2012). Así, en primer término, si variados son los usos y las clasificaciones, es problemático referirnos a los animales en términos generales y amplios. Muchos autores que adscriben a los EHA hacen especial hincapié en reconocer las características particulares y únicas de cada especie, de allí también, la necesidad de conocer su etología y su biología. Así como en las relaciones humanas las diferencias importan, explican y son puestas en valor, lo mismo ocurre con los animales. De esta manera lo expresa Despret (2022) al comparar los actos de presencia entre mamíferos y aves en el territorio²¹. También es importante tener en cuenta que nuestros vínculos más frecuentes se establecen sólo con algunas pocas especies, probablemente vertebrados, y más específicamente mamíferos, y en general domesticados (Birke and Hockenhull, 2012a). Con lo cual, existe una enorme variedad de animales con los que no tenemos contacto cotidiano, situación que debería reforzar nuestra cautela al momento de estudiarlos.

En segundo término, ya establecido que los vínculos humano-animales se enmarcan en determinados contextos socio-culturales y que las clasificaciones animales son productos humanos, resulta inevitable reflexionar sobre las configuraciones sociales alrededor de la animalidad silvestre, con el fin de hacer notar sus heterogeneidades, a la vez que sus transformaciones a lo largo de la historia (Buller, 2004; Cronon, 1995). De esta manera, mientras que las especies animales que afectan negativamente el desarrollo de actividades humanas, en

²¹ Su explicación advierte que “es muy incauto hablar de animales”. Seguidamente, sostiene que los pájaros suelen marcar su presencia mediante heces, aunque frecuentemente privilegian el canto, y lo que podríamos llamar las manifestaciones intensas de una presencia actual. Para la mayoría de las aves el territorio es un sitio de espectacularización: el pájaro puede ser visto y escuchado. Los mamíferos, por su parte, prefieren una presencia evocada, es decir, dejan rastros y marcas, se hacen presentes sin estar. El territorio, para ellos, quizás sea un sitio donde saben dónde ocultarse (Despret, 2022: 30)

particular económicas, son catalogadas como plagas, pestes o “animal-problema” (Knight, 2009), otros animales son valorados muy positivamente. Por ejemplo, en las iniciativas de rewilding²², o en ciertas reintroducciones de especies, los significados sociales sobre la fauna silvestre distan bastante de ser negativos. En efecto, se afirma que la presencia de ciertas especies (en especial grandes mamíferos) resulta clave para recuperar/restaurar ecosistemas y paisajes. Estas acciones conservacionistas suelen exhibir una amplia aceptación social, pero simultáneamente, parte de la comunidad científica de las ciencias naturales advierte acerca de los potenciales efectos negativos sobre los ecosistemas y/o sobre otras especies (de Cózar Escalante, 2014). En definitiva, las diversas valoraciones/significados sociales sobre la fauna silvestre conviven, a veces en tensión, según el interés humano que afecte. Esto se trasluce en los conflictos con carnívoros: una misma especie (por caso el yaguararé) puede ser concebida como una amenaza, por parte los productores ganaderos, y como un objeto de protección, por parte de los agentes de la conservación. Estas divergencias deben ser contempladas en cualquier estudio que aborde conflictos con fauna, y la perspectiva de los EHA pone en primer plano estas cuestiones.

Cabe hacer notar, también, que el binomio domesticado/silvestre remite a una de las dicotomías modernas que mayor performatividad presenta en las relaciones sociedad-naturaleza. De un lado, la civilización, que comprende a los productos y a la cultura humana (aunque ciertamente a determinados cánones de esa cultura: blanco, patriarcal, occidental), entre los que se cuenta la domesticación de animales y plantas. El control sobre la naturaleza se exhibe, justamente, como el avance de la civilización humana. Del otro, lo que no se ajusta a esos cánones, lo bárbaro, donde se encuentran ciertas especies silvestres, en especial algunos carnívoros que se categorizan como bestiales, peligrosos, feroces e incontrolables. Pero, además, lo silvestre entendido como lo opuesto a lo doméstico-urbano puede cuestionarse por razones simples y concretas. Las zonas urbanas (¿los espacios delimitados de la cultura humana?) están habitadas también por animales silvestres, como aves y roedores principalmente. Asimismo, porque los límites entre lo doméstico y no domestico (¿lo silvestre?) no son universales, y pueden variar

²² En términos simples y breves, el rewilding supone que una zona, un paisaje, un lugar se conserve, se convierta o retorne a ser silvestre (De Cózar Escalante, 2014).

acorde a distintos contextos culturales y geográficos (Buller, 2004). Para algunas comunidades rurales los animales silvestres son parte de su cotidianidad, no están al margen de sus prácticas y significados culturales. En este sentido, sería lícito, y más bien irrenunciable, preguntarse por las definiciones sociales que en dichos contextos se asocian a lo silvestre. Problematizar la definición univoca de lo silvestre constituye ya un primer paso para intentar comprender a estos animales de maneras menos objetivantes, y de poner en suspenso, en algunos casos, su impronta sociocultural negativa.

En tercer término, tal como se dijo antes, el mundo natural ha sido objeto de conocimiento reservado exclusivamente a las ciencias naturales, las cuales, lejos de ser neutrales y objetivas, elaboran y difunden ciertos supuestos sobre la naturaleza y la animalidad, que deberían relativizarse en cualquier estudio que aborde los vínculos entre humanos y animales, lo que incluye a los conflictos con fauna silvestre. De manera principal porque esta fauna ha sido reducida a su mera existencia biológica, desestimando la relación con los seres humanos (Birke and Hockenhull, 2012a). Pero ya a esta altura no hay dudas de que los animales forman parte de nuestras vidas cotidianas, bajo la clasificación que sea, en el contexto que sea, por lo cual es preciso prestar atención a cómo co-construimos los vínculos con ellos. De esta forma, si el propósito se dirige a desentrañar dichas relaciones, ello nos enfrenta a interrogantes claves para los EHA: ¿es posible recuperar el punto de vista del animal? en tal caso, ¿de cuáles maneras? ¿ello supondría necesariamente deshacernos de nuestro antropocentrismo? Estas preguntas, y otras que poseen similar sentido, pueden encontrar respuestas al interior de este campo de estudios, aunque con diversas graduaciones. Para las perspectivas más críticas (relacionadas a los movimientos animalistas) es posible acceder a la experiencia animal mediante la observación y documentación de su punto de vista (Michalon, 2020)²³. Otros enfoques, más cautos en el sentido de la posibilidad efectiva de acceder al punto de vista animal, advierten que, a pesar de la dominación inherente

²³ Esta propuesta se denomina "*animal standpoint theory* (teoría del punto de vista animal), que, siguiendo la epistemología feminista pone de relieve las cualidades tanto cognitivas como políticas de adoptar la perspectiva de los animales" (Michalon, 2020: 125).

a nuestras relaciones con otras especies podemos experimentar *compañerismo*²⁴ con al menos algunas de ellas (aunque siempre dentro de las estructuras de poder), en razón de lo cual podríamos tratar de entender mejor cómo funciona dicha compañía (Birke y Hockenhull, 2012: 3).

Entonces, ¿es posible recuperar el punto de vista del animal, o dar cuenta de alguna forma de compañerismo/cercanía en relación a las especies silvestres? Responder esta pregunta requiere, si considero lo expuesto previamente, cautela. En principio, es necesario volver a mencionar que, por el momento, al interior de los EHA no se dispone de abundantes antecedentes sobre estudios con fauna silvestre, especialmente si es concebida como causante de conflictos. Sin embargo, en función de la expansión de esta conflictividad, pero sobre todo porque los EHA ofrecen la posibilidad de repensar y reflexionar sobre nuestros vínculos con los animales desde diversos puntos de vista, incluso con los silvestres, parece impostergable comenzar a prestarles una atención más decidida. La distancia que pueda haber con dicha fauna, al menos con determinadas especies, no debería ser entendida como un obstáculo para comprender los vínculos sociales que co-construimos con estos animales. Incluso más, esta “lejanía” podría ser parte de los aspectos a explorar. La inclusión decidida del estudio de la fauna silvestre y sus conflictos derivados se presentan como un desafío para seguir fortaleciendo los EHA y afianzar sus contribuciones teóricas y metodológicas.

Referencias

- BIRKE, L. and HOCKENHULL, J. (2012a). Introduction: On Investigating Human-Animal Relationship. En L. a. Birke, *Crossing Boundaries. Investigating Human-Animal Relationship* (págs. 1-14). Boston: Brill.
- BIRKE, L. and HOCKENHULL, J. (2012b). *Investigating Human-Animal Bonds: Realities, Relatings, Research*. En L. a. Birke, *Crossing Boundaries. Investigating Human-Animal Relationship* (págs. 15-36). Boston: Brill.
- BULLER, H. (2004). Where the wild things are: the evolving iconography of rural fauna. *Journal of Rural Studies*, 131-141.
- CARUSO, N.; LUENGOS VIDAL, E.; LUCHERINI, M.; GUERISOLI, M.; MARTÍNEZ, S. y CASENAVE, E. (2017). Carnívoros en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires: ecología y conflictos con los ganaderos. *Revista de Investigaciones Agropecuarias*, 1-10.

²⁴ El texto original utiliza la palabra inglesa *companionship*, por lo cual se optó por su traducción más literal. Sin embargo, también podría considerarse como *togetherness* (unión), *closeness* (cercanía). Cabe también señalar que esta propuesta sintoniza con el planteamiento de especies compañeras de Donna Haraway.

- CRONON, W. (1995). The Trouble with Wilderness; or Getting Back to th Wrong Nature. En W. E. Cronon, *Uncommon Ground: Rethinking the Human Place in Nature* (págs. 69-90). New York: W.W. Norton.
- DAVEY, G. (2007). Visitors' Effects on the Welfare of Animals in the Zoo: A Review. *Journal of Applied Animal Welfare Science*, 169-183.
- DE CÓZAR ESCALANTE, J. (2014). ¿Una cosmopolítica de lo salvaje?: la composición técnica del mundo natural. *Pléyade*, 97-118.
- DECKER, D. and CHASE, L. (1997). Human dimension of living with wildlife. A management challenge for the 21st century. *Wildlife Society Bulletin*, 25(4) 788-795.
- DEMELLO, M. (2012). *Animals and Society. An introduction to Human-Animal Studies*. New York: Columbia University Press.
- DESPRET, V. (2022). *Habitar como un pájaro. Modos de hacer y de pensar los territorios*. Buenos Aires: Cactus.
- DICKMAN, A. J. (2010). Complexities of conflict: the importance of considering social factors for effectively resolving human-wildlife conflict. *Animal Conservation*, vol. 13, 458-466.
- ENCK, J. and DECKER, D. (1997). Examining assumptions in wildlife management: A contribution of human dimensions inquiry. *Human Dimensions of Wildlife: An International Journal*, 2:3, 56-72.
- GÁSPERO, P.; EASDALE, M.; PEREIRA, J.; FERNÁNDEZ-ARHEX, V.; VON THÜGEN, J. (2018). Human-carnivore interaction in a context of socio-productive crisis: Assessing smallholder strategies for reducing predation in North-West Patagonia, Argentina. *Journal of Arid Environments*, 92-98.
- HILL, C. (2017). Introduction. Complex Problems. Using a Biosocial Approach to Understanding Human-Wildlife Interactions. En C. Hill, & A. a. Weber, *Understanding Conflicts about Wildlife. A Biosocial Approach* (págs. 1-14). New York: Berghahn.
- KNIGHT, J. (2009). Introduction. En J. K. Editor, *Natural Enemies. People-wildlife conflicts in anthropological perspective* (págs. 1-17). New York: Routledge.
- MANFREDO, M. (2008). *Who cares about wildlife? Social Science Concepts for Exploring Human-Wildlife Relationships and Conservation Issues*. New York: Springer.
- MEKONEN, S. (2020). Coexistence between human and wildlife: the nature, causes and mitigations of human wildlife conflict around Bale Mountains National Park, Southeast Ethiopia. *BMC Ecology*, 1-9.
- MICHALON, J. (2020). Causa animal y ciencias sociales. ¿Del antropocentrismo al zoocentrismo? *Nueva Sociedad*, 116-126.
- NOCELLA II, A.; SORENSON, J.; SOCHA, K.; MATSUOKA, A. (2014). The Emergence of Critical Animal Studies: The Rise of Intersectional Animal Liberation. En J. S. Anthony J. Nocella II, *DEFINING Critical Animal Studies: An Intersectional Social Justice Approach for Liberation* (págs. xix-xxxvi). NEW York: Peter Lang Publishing.
- NOVARO, A.; GONZÁLEZ, A.; PAILACURA, O.; BOLGERI, M.; HERTEL, M.; FUNES, M.; WALKER, R. (2017). Manejo del conflicto entre carnívoros y ganadería en Patagonia utilizando perros mestizos protectores de ganado. *Mastozoología Neotropical*, 24 (1):47-58.
- O'CONNOR, J. (2011). *Causas Naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México Distrito Federal :Siglo XXI.
- SHAPIRO, K. (2020). Human-Animal Studies: Remembering the Past, Celebrating the Present, Troubling the Future. *Animals and Society*, 797-833.
- SHERWEN, S.; HEMSWORTH, P. (2019). The Visitor Effect on Zoo Animals: Implications and Opportunities for Zoo Animal Welfare. *Animals*, 1-27.
- TREVES, A. and ULLAS KARANTH, K. (2003). Human-Carnivore Conflict and Perspectives on Carnivores Management Worldwide. *Conservation Biology*, Vol. 17, N°6, 1491-1499.
- TREVES, A.; WALLACE, R.; NAUGHTON-TREVES, L.; MORALES, A. (2006). Co-Managing Human-Wildlife Conflicts: A Review. *Human Dimension of Wildlife*, Vol. 11, 383-396.